

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 63.3a) y 116.4f).

NÚM DE EXPEDIENTE: 2025/280222

TÍTULO: “SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES PARA LA MEJORA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0121_RE-FLORESTA_6_E DEL PROGRAMA INTERREG ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP 2021-27)”

NÚM DE EXPEDIENTE: 2025/280222

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su artículo 63.3 a) establece que “En el caso de la información relativa a los contratos, deberá publicarse, entre otros, el informe de insuficiencia de medios en el caso de contratos de servicios.

Por su parte, el artículo Artículo 116.4.f) se manifiesta en el mismo sentido, estableciendo que en la iniciación del expediente de contratación, se justificará adecuadamente, en el caso de los contratos de servicios, el informe de insuficiencia de medios, entre otras cuestiones.

El objetivo general de este Servicio es el desarrollo mediante Machine Learning de un modelo que permita determinar el riesgo de incendio en Andalucía a partir de series de datos integrados en la REDIAM¹ de los últimos 40 años de variables meteorológicas, ambientales y geográficas y de todos los incendios registrados en Andalucía en ese mismo periodo. Los conjuntos de datos seleccionados se usarán conjuntamente con colecciones de imágenes satelitales que facilitarán la extensión espacial del modelo así como la consistencia temporal del mismos.

El servicio objeto de la presente contratación se desarrollará en tres etapas:

1. Creación de un conjunto datos de caracterización de incendios forestales a partir de la información ambiental disponible en Andalucía.

1 REDIAM: Red de Información Ambiental de Andalucía



JAVIER VILLARREAL PIQUERAS		09/05/2025 09:15:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwES565YtkxhatdG74WING483n1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. Desarrollo mediante Machine Learning de un modelo que permita determinar el riesgo de incendio.
3. Creación de una cartografía sobre riesgo de incendio adecuada a los resultados del modelo.

Obteniendo los siguientes entregables:

Entregable 1: Conjuntos de datos o datasets

Entregable 2: Entrenamiento y validación de modelos

Entregable 3: Aplicación. Mapas de índice de riesgo de incendio forestal 2024.

Entregable 4: Guía de aplicación de los resultados obtenidos en lo referente a la gobernanza en la prevención de riesgos forestales.

Para llevar a cabo las tareas que este servicio requiere, se precisa de una serie de recursos técnicos y humanos especializados de los que este centro directivo no dispone para su ejecución, por lo que se considera necesaria la contratación de los servicios señalados en el presente expediente.

En Sevilla, a fecha de la firma digital,

El Jefe de Servicio de Análisis de la Información Ambiental

JAVIER VILLARREAL PIQUERAS		09/05/2025 09:15:02	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwES565YtkxhatdG74WING483n1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	